

**Datos básicos que deben indicarse en la etiqueta según el Reglamento de etiquetado de productos cosméticos.**

**1. Forma cosmética:** Denominación que recibe un grupo de productos que tienen características físicas comunes. Indicarlo en el etiquetado primario y secundario.

Por ejemplo: **Crema humectante.**

**2. Contenido neto:** El contenido neto debe ser declarado en unidades del el Sistema Internacional de Unidades.

Ejemplo: **120 ml**

**3. Nombre del titular y país de origen:** Debe figurar nombre, denominación o razón social del responsable del producto y país de origen.

Ejemplo: **Elaborado por empresa x. Producto centroamericano. Hecho en Costa Rica**

**4. Lista de ingredientes:** Debe declararse en nomenclatura INCI. En orden decreciente. Esta declaración puede figurar en el etiquetado del envase secundario si lo hubiere, o bien en la etiqueta complementaria.

Ejemplo: **Ingredientes:** aqua (agua destilada), ALOE BARBADENSIS (gel de aloe vera), VITIS VINIFERA SEED OIL (aceite de semilla de uva), GLYCERIN (glicerina vegetal); Cetyl Alcohol (alcohol cetílico), CETEARYL ALCOHOL (alcohol cetearílico), Cetareth-20 como emulsionante, TOCOPHEROL (vitamina E), SALICYLIC ACID (ácido salicílico) y SORBIC ACID (ácido sórbico) como preservantes.

**5. Lote:** Un número de lote es un código único asignado para representar un lote o grupo de entradas y/o salidas de productos.

Ejemplo: **Lote: (ver envase)** Una referencia al lugar donde aparece el número.

**6. Registro sanitario:** Deberá indicarse el número de registro emitido por la autoridad competente.

Ejemplo: **RS: MS000**

**7. Fecha de vencimiento y recomendación de uso:** En el RTCA 71.03.36:07 no se indica la obligación de declarar estos dos aspectos, sin embargo es un dato importante para el consumidor, por lo que se sugiere el siguiente formato para la fecha mes/año ya para las instrucciones de uso cuando corresponda o bien utilizar la nomenclatura de después de abierto con el número refiriéndose a los meses y la letra M a la palabra mes.

Ejemplo: **fecha de vencimiento: (ver envase) abril/2021 o 6M.**

Ejemplo: Modo de empleo: Aplicar sobre el cutis limpio y seco. Su estructura no grasosa permite su uso durante el día como en la noche.

**8. Factor de protección solar:** en caso de los bronceadores, filtros o bloqueadores.

**9. Información de seguridad.** Esta información debe estar conforme en lo establecido en las siguientes normativas:

- Anexo II del CONSLEG: 1976L0768, Lista de las sustancias que no pueden entrar en la composición de productos cosméticos. Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.
- Anexo III Lista de las sustancias que no podrán contener los productos cosméticos salvo con las restricciones y condiciones establecidas. Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.
- CTFA. International Cosmetic Ingredient Dictionary and Handbook.

**10. Idioma:** Cuando la etiqueta esté redactada en otro idioma diferente al español, debe agregarse una etiqueta complementaria que sea legible.


#### **Consideraciones generales:**

- *Una etiqueta no debe describirse ni presentarse con información que sea falsa, equívoca o engañosa, o susceptible de crear en modo alguno una impresión errónea respecto de su naturaleza en ningún aspecto.*
- Cuando la etiqueta esté redactada en otro idioma diferente al castellano/español, debe agregarse una etiqueta complementaria que sea legible. Se permite el uso de insertos para la información de etiquetas complementarias.
- *En la etiqueta, en la etiqueta complementaria o en el inserto puede presentarse cualquier información o representación gráfica, así como material escrito, impreso o gráfico, siempre que esté de acuerdo con los requisitos obligatorios del presente reglamento. Dicha información debe ser veraz, comprobable y no debe inducir a error o confusión del consumidor.*
- *Envase primario o empaque primario: recipiente o envase que está en contacto directo con el producto.<sup>1</sup>*
- *Envase secundario o empaque secundario: recipiente dentro del cual se coloca el envase primario.<sup>1</sup>*
- *De acuerdo a lo indicado en el Reglamento de etiquetado de productos cosméticos, RTCA 71.03.36:07 está prohibido:  
Declaración de propiedades engañosas.  
Declaración de propiedades terapéuticas de algún padecimiento o productos específicos para el tratamiento de disfunciones de la piel y anexos.*

## Bibliografía

(1) REGLAMENTO TÉCNICO CENTROAMERICANO RTCA 71.03.36:07 Recuperado de [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64869&nValor3=75501&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=64869&nValor3=75501&strTipM=TC)

## Ejemplo de Etiqueta Básica

MARCA O LOGO	
<p><sup>1</sup> Crema Humectante</p> <p><sup>2</sup>Contenido neto: 120 ml</p> <p><sup>3</sup>Elaborado por Empresa x. (razón social) Provincia, Cantón. Costa Rica. Teléfono:000. Correo electrónico: x. Facebook: x</p> <p><sup>3</sup>Producto Centroamericano. Hecho en Costa Rica.</p> <p><sup>6</sup>Registro sanitario:MS0000</p> <p><sup>7</sup>Fecha de vencimiento: (ver envase)</p> <p><sup>5</sup>Lote: (ver envase)</p>	<p><sup>7</sup> Modo de empleo: Aplicar sobre el cutis limpio y seco. Su estructura no grasosa permite su uso durante el día como en la noche.</p> <p><sup>4</sup>Ingredientes: aqua (agua destilada), ALOE BARBADENSIS (gel de aloe vera), VITIS VINIFERA SEED OIL (aceite de semilla de uva), GLYCERIN (glicerina vegetal); Cetyl Alcohol (alcohol cetílico), CETEARYL ALCOHOL (alcohol cetearílico), Ceteareth-20 como emulsionante, TOCOPHEROL (vitamina E), SALICYLIC ACID (ácido salicílico) y SORBIC ACID (ácido sórbico) como preservantes.</p> <p><b>Mantenga limpia nuestra ciudad.</b> </p>

Fuente: Elaboración propia.

### Elaborado por:

*Karen Rodríguez López/Correo electrónico: krodriguez@mag.go.cr*

*Ministerio de Agricultura y Ganadería*

*Departamento de Emprendimiento Rural, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.*

*San José, Costa Rica, Abril, 2020*